OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

4701

RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2016, del Viceconsejero de Política Lingüística, por la que se hace pública la relación de subvenciones correspondientes a 2016 en el marco de la convocatoria euskera en medios de comunicación en castellano.

De conformidad con lo establecido en la Orden de 23 de diciembre de 2015, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones destinadas a incrementar la presencia del euskera en las ediciones digitales de los diarios escritos en papel que utilizan principalmente el castellano y en las agencias de noticias que también difunden noticias en euskera a través de Internet (BOPV, de 30 de diciembre de 2015, n.º 248) y vista la propuesta de la Comisión de Valoración,

RESUELVO:

Artículo único.– Publicar en el Boletín Oficial del País Vasco, para su general conocimiento, la relación de proyectos subvencionados al amparo de la Orden de 23 de diciembre de 2015 de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura.

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de junio de 2016.

El Viceconsejero de Política Lingüística,
PATXI XABIER BAZTARRICA GALPARSORO.

PROYECTOS SUBVENCIONADOS

Grupo A: Ediciones digitales de los diarios escritos en papel que utilizan principalmente el castellano.

Entidad solicitante	Proyecto	N.º de expediente	Subvención	Pagos	
				2016 (% 65)	2017 (% 35)
Diario El Correo, S.A.U.	El Correo Zurekin	003-EG1-2016	87.000,00	56.550,00	30.450,00
Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	www.diariovasco.com	005-EG1-2016	86.600,00	56.290,00	30.310,00
Tai Gabe Digitala, S.L.	GARAren edizio digitalean euskararen presentzia handitzea	006-EG1-2016	61.206,00	39.783,90	21.422,10
		TOTAL	234.806,00	152.623,90	82.182,10

Grupo B: Agencias de noticias que también difunden noticias en euskera a través de Internet.

Entidad solicitante	Proyecto	N.º de Expediente	Subvención	Pagos	
				2016 (% 65)	2017 (% 35)
Europa Press Delegaciones, S.A.	Servicio de noticias, portal/canal, Twitter y Facebook	001-EG2-2016	25.000,00	16.250,00	8.750,00
		GUZTIRA	25.000,00	16.250,00	8.750,00

Grupo	Subvenciones	Pagos	
		2016 (% 65)	2017 (% 35)
Grupo A	234.806,00	152.623,90	82.182,10
Grupo B	25.000,00	16.250,00	8.750,00
TOTAL	259.806,00	168.873,90	90.932,10